

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Acta Ordinaria N.º 036/2025

A los veintitrés días del mes de Setiembre del 2025, en el local Municipal, sala de sesiones "Protector de los Pueblos Libres", con la presencia de la Alcaldesa Romina Espiga y los concejales José Delgado, Hugo Bosca, Raúl Echeverría, Nolberto Martínez, Mirta Correa, Alicia Fontana, Diego Viera, Ana Olivera, Verónica Larrosa, Andrea de Gregori, Ricardo Mazzini, Gustavo Pérez, Héctor Lerena,

Siendo la hora 19.00 comienza la sesión del Concejo con el orden del día estipulado.

Previos:

La Alcaldesa propone ingresar al punto N.º 12 del Orden del Día firma del Plan Quinquenal Municipal y al Punto N.º 13 nuevas fecha de cabildos Municipales

El Concejel Hugo Bosca solicita licencia por el día martes 30/9/25

Orden del día:

- 1- Firma de Acta y Resoluciones
- 2-Informe de Alcaldesa
- 3-Informe de comisiones Asesoras
- 4- Nota del Sr. Aldo Bentancur, solicita apoyo para el programa "Pasá la Guinda Guri"
- 5- Resolución modificativa de 263/2025, referente a la declaración de Interés Municipal y solicitud de declaración de Interés Departamental a la Intendencia de Canelones, de la Actividad 2º Congreso Estudiantil sobre Alimentación y Hábitos Saludables.
- 6- Expediente 2025-81-1420-00498, modificación de Resolución 239/2025 por ser el Sr. Victor Tarde funcionario público, se nombra a otro representanta de la obra.
- 7-Nota del Concejel Raúl Echeverría, solicitud de declaración del inicio del proceso funcional de Las Piedras el día 23/10/1780
- 8-Nota de la Iglesia Cristiana de Las Piedras, se solicita apoyo para la construcción de una plaza infantil y ampliación de apoyo alimentario
- 9-Nota de la Sra. Claudia Ragghianti y Oscar Mana, solicitan colaboración económica para su hija Juliana Mana que participará en el sudamericano de gimnasia artística que se realizará en Colombia, desde el 10 al 15/11/25.
- 10- Expediente 2025-81-1420-00570, solicitudes para Feria Comunitaria
- 11- Expediente 2025-81-1420-00583, nota de solicitud del Centro Cultural Más Teatro

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1- Se procede a la firma del Acta 035/2025 con sus respectivas Resoluciones 267, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276/2025. **Se aprueba 5 en 5.**

2-Informe de Alcaldesa, se remitirán los informes por correo electrónico a los Concejales. **Se aprueba 5 en 5.**

3-Informe de comisiones Asesoras, la Alcaldesa informa que concurrió a el Paseo de Compras para hablar con los permisarios y observar las necesidades que existen en el

lugar, donde se presentan inquietudes en el estado de los baños, las rejas, caños y el cartel que identifica el lugar.

4- Nota del Sr. Aldo Bentancur, solicita apoyo para el programa "Pasá la Guinda Gurí", se resuelve que sea tratado en la Comisión de Asuntos Sociales. **Se aprueba 5 en 5.**

5- Resolución modificativa de 263/2025, en la cual se debió informar que los organizadores del Congreso son UTU Vista Linda, Liceo N.º 2 Germán Cabrera y OMIS, se resuelve aprobar la modificación. **Se aprueba 5 en 5.**

6-Expediente 2025-81-1420-00498, modificación de Resolución 239/2025 se nombra a otro representante de la obra. **Se aprueba 5 en 5.**

7- Nota del Concejal Raúl Echeverría, solicitud de declaración del inicio del proceso funcional de Las Piedras el día 23/10/1780, se resuelve que el tema sea tratado por la Comisión de Cultura y Patrimonio, formando una mesa de trabajo con historiadores, investigadores, vecinos de la ciudad. **Se aprueba 5 en 5.**

8-. Nota de la Iglesia Cristiana de Las Piedras, se solicita apoyo para la construcción de una plaza infantil y ampliación de apoyo alimentos que se brindan en el merendero, se resuelve trabajar en conjunto con la Iglesia, el Municipio y vecinos del barrio para la creación del espacio público y se realizarán las gestiones ante la Dirección de Desarrollo Humano, en cuanto a la de ayuda para las merienda que brindan a los niños. **Se aprueba 5 en 5.**

9-. Nota de la Sra. Claudia Ragghianti y Oscar Mana, solicitan colaboración económica para su hija Juliana Mana que participará en el sudamericano de gimnasia artística que se realizará en Colombia, desde el 10 al 15/11/25, se resuelve que el tema sea tratado por la Comisión de Asuntos Sociales. **Se aprueba 5 en 5.**

10-Expediente 2025-81-1420-00570, Nota de referentes del Programa Maestros Comunitarios, solicitan apoyo para realizar una feria comunitaria, se resuelve aprobar un monto de \$ 12.500 al Sr. Pablo Daniel Olivera C.I. 4.427.133-4, por Agremyarte Rut..217229690014. **Se aprueba 5 en 5.**

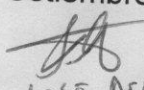
11-Expediente 2025-81-1420-00583, nota de solicitud del Centro Cultural Más Teatro, se resuelve que sea tratado por la Comisión de Cultura y Patrimonio. **Se aprueba 5 en 5.**


12-.Se aprueba el Plan Quinquenal Municipal, por Resolución 279/2025. **Se aprueba 5 en 5.**

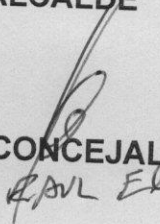
13- Se presentan nuevas fechas para los Cabildos Municipales, y se agrega el Barrio el Triangulo que se realizará el 16/10/25 a la hora 19,00. **Se aprueba 5 en 5.**

Siendo la hora 20.40 culmina la sesión

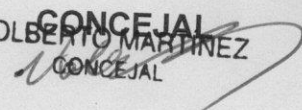
La presente Acta, se lee otorga y firma en la ciudad de Las Piedras, el día 30 de Setiembre del dos mil veinticinco, la que ocupa los folios 106 y 107 inclusive.....

P.A

JOSE DELGADO
ALCALDE


CONCEJAL
MIRTA CORREA HERRERA
LIC. EN PSICOLOGIA


CONCEJAL
PAUL ECHEVERRIA


CONCEJAL


CONCEJAL
NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL